

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
"SINAIFARM S.A."**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y cinco días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las 12h00, en la oficina de Gerencia General de la Corporación Médica Monte Sinái, ubicada en el Edificio de Consultorios Monte Sinái Torre II en la Av. Miguel Cordero 6-140 y Av. Solano – Sexto Piso Of. 601, se instala la sesión de Junta Universal de Accionistas, con la presencia de los siguientes accionistas: el Ing. Santiago Márquez C. – Gerente y Representante Legal de la compañía HOMSI – Hospital Monte Sinái S.A. y el Arq. Hernán Andrade Iñiguez quienes representan el 100% del Capital Suscrito, deciden constituirse en Junta Universal de Sinaifarm S. A. y tratar el siguiente Orden del Día: **1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Presidente, 2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente, 3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditor Externo, 4. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, 5. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2013, 6. Resolución del Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del año 2013, 7. Nombramiento del Auditor Externo y Comisario para el año 2014.** Se cuenta además con la presencia de la Dra. María Vélez M. - Presidenta de Sinaifarm S.A., la CPA Bertha Vanegas – Contadora de la empresa, el Ing. Guillermo Togra – Comisario de la empresa, el Ing. Leonardo Sánchez – actual Gerente de Sinaifarm y el Ing. Javier Vega - Gerente General de la Holding Corporación Médica Monte Sinái, quien actúa como Secretario AD HOC; la Dra. María Vélez preside la sesión y se comienza a tratar el Orden del Día:

**1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Presidente,** toma la palabra la Dra. María Vélez quien procede a presentar su Informe de Presidente correspondiente al año 2013 en donde da un breve resumen de lo realizado en su gestión, entre lo cual se destaca el cambio de imagen corporativa de la farmacia y la instalación de los nuevos letreros, el proyecto de remodelación de la mega farmacia y farmacia h1, entrega de internet gratuito para los mejores prescriptores y el premiar la confianza depositada en nuestras farmacias a los médicos derivadores y a los pacientes o clientes; adicionalmente la firma de un convenio con el IESS para la venta de medicamentos e insumos a través de transferencias de recetas.. La Junta Universal conoce el informe y lo aprueba por unanimidad.

**2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente,** toma la palabra el Ing. Vega quien da lectura al Informe realizado como Gerente de la empresa en el año 2013, manifestando que se ha cumplido con todos las entidades de control en cuanto a las disposiciones en el aspecto laboral, societario y de control sanitario, entre otros, con la finalidad de cumplir con todo lo estipulado; se indica además que en el primer trimestre del año se elaboró por parte de la Gerencia anterior el Presupuesto de Ventas para el año 2013 cuyo ingreso por ventas sea de \$6.434.609,84, se cerró la farmacia que se ubicaban en el Mall del Río, se realizaron los cambios de los letreros ubicados en la Torre II, se incorporó a la farmacia y las otras empresas de la Corporación para la Certificación de las Normas de Calidad ISO 9001:2008; e ejerció mayor control de inventarios, cruces de mercadería, faltantes, descuadres de caja, entre otros con la finalidad de mejorar el sistema operativo de una manera eficiente, se adquirieron nuevas columnas de almacenamiento para optimizar los espacios dentro de la Farmacia H1 debido a la remodelación que va a realizar el Hospital en los quirófanos que están juntos a ese local, con el IESS se llegó a un acuerdo para la entrega de medicamentos a los afiliados vía transferencia de recetas, entre otros; las ventas del año 2013 en relación al año 2012 crecieron en 1,42%, y un cumplimiento del presupuesto del 91,85%, la utilidad neta para accionistas es de \$ 216.176,20 que representa el 3,60% de rentabilidad. Se concluye el informe de gerencia con el agradecimiento a los accionistas, al directorio y al personal de la empresa que han hecho posible la gestión realizada, la Junta aprueba por unanimidad este punto.

**3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditor Externo,** toma la palabra la CPA Bertha Vanegas – Contadora de Sinaifarm, quien da lectura al Informe enviado por la firma BEST POINT, quien en su opinión manifiesta que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal del año 2013, así como el resultado de las operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado, de acuerdo con las NIF's se encuentran debidamente autorizadas por la Superintendencia de Compañías y representan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la empresa, el informe no tiene ningún tipo de observaciones; la Junta aprueba por unanimidad este punto.

**4. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario,** toma la palabra el Sr. Guillermo Togra – Comisario de la empresa quien presenta el Informe correspondiente al año 2013, en donde se observa la veracidad y razonabilidad de la información financiera, pudiendo determinar que la administración ejerce un buen control sobre las operaciones, documentación y registros que han sido examinados. Se concluye que la administración de la empresa ha dado fiel cumplimiento a los Estatutos de la Compañía, las leyes vigentes y a las disposiciones de los Directorios y la Junta General. La Junta aprueba por unanimidad este punto.

**5. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2013,** toma la palabra la CPA Bertha Vanegas – Contadora de Sinaifarm quien presenta los estados financieros de la empresa y explica los resultados obtenidos en las diferentes cuentas contables; luego de la revisión realizada de acuerdo a lo expuesto la Junta aprueba por unanimidad este punto.

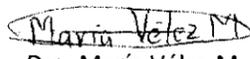
**6. Resolución del Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del año 2013,** toma la palabra el Ing. Santiago Márquez – Gerente y Representante Legal del Hospital Monte Sinaí quien manifiesta que se debe realizar la entrega de Dividendos, toma la palabra el Ing. Leonardo Sánchez actual Gerente de Sinaifarm, e indica que la entrega se la realizaría en unos meses, con la finalidad de que esto no genere problemas de liquidez dentro de la empresa, la Junta aprueba por unanimidad este punto.

**7. Nombramiento del Auditor Externo y Comisario para el año 2014,** el Ing. Vega mociona que en vista de que el Ing. Guillermo Togra y Best Point han realizado un buen trabajo y brindan servicios a las otras empresas de la Corporación, se debería nombrarles nuevamente como Comisario y Auditoría Externa respectivamente, la Junta aprueba por unanimidad este punto.

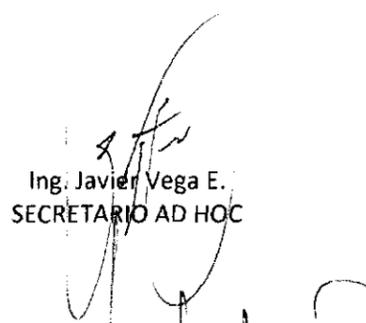
Siendo las trece horas con quince minutos, y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión de Junta Universal, para constancia de lo cual suscriben la presente acta.

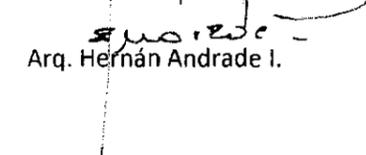


ES-94-14.

  
Dra. María Vélez M.  
PRESIDENTE

  
Ing. Santiago Márquez C.

  
Ing. Javier Vega E.  
SECRETARIO AD HOC

  
Arq. Hernán Andrade I.